El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 — Mahón, sábado 21 de Enero 1899. — N.º 5.309

SECCION POLITICA

La torre de Babel

¡Gran acontecimiento! El General Polavieja inventor de un plan de completa descentralización, merced al que han de surgir como por encanto grandes ventajas para España, rehaciéndose nuestra mísera agricultura, tomando extraordinarias proporciones las actividades fabril y comercial, se ha unido al notable estadista, Sr. Silvela, y ambos juntos se aprestan á trabajar en la gran obra de regeneración de este atribulado país.

Ahora resulta que el prohombre conservador, tenía desde añejo tiempo aficiones regionalistas, que el cismático canovista es gran aficionado á la descentralización más ámplia y liberal que imaginarse pueda; de igual suerte resultó, sin que extrañara á nadie, que un príncipe de la milicia preconizase como único remedio á nuestras males, el advenimiento de una especie de federación monárquica en la que cada provincia haga lo que mejor le convenga, si puede, y sea destruida la obra nefasta, según algunos de los reyes católicos.

Es de alabar, en general, la fijeza de ideas que suelen tener nuestros políticos; atentos á la salvación de ideales y principios para ellos muy valiosos, nada se les pone por delante, cualquier proyecto aceptan, con tal de salirse con la suya. Es más; haciéndose superiores á sus antipatías personales, transigiendo en interés de la patria ¿quién lo duda? diferencias enormes, salvando verdaderos abismos que entre sus criterios median, se unen en sólida y cariñosa comandita, se sacrifican y h sta morirían si preciso fuera, para regenerar á este país imbécil, que está próximo á perderse por obra y gracia de sus propios defectos, por su miseria, ignorancia y falta de civilización.

La panacea se halla presta; solo falta convencer al enfermo de la imprescindible necesidad en que se halla, de tomarla metódicamente, tal como la han prescrito los doctores, que no creen en ella, pero esperan el alivio del vecino, tal vez, el propio, con tan importante sistema terapéutico. Preciso es alabar el específico en todos los tonos y por todos los medios, para que deudos y parientes crean de buena fé que se va á operar un milagro; indispensable son los discursos de plazuela, adornados con argumentos de primera fuerza; las citas de dudosa erudición y demás habilidades oratorias, y para si no fueren las homilias suficientes á convencer al vulgo, pueden hacerse graciosos intermedios de prestidigitación, que acabarán de decidir á los que aún duden. El sistema es antiguo, pero nunca deja de producir efecto.

¿Qué puede suceder después? Si revienta el enfermo, el dulcamara político se quedará tan fresco, y con ánimos para volver á principiar; mas, en el caso de ser el organismo superior á la fuerza de la ponzoña ha de atribuirse un éxito extraordinario a la empírica medicina.

* *
*

La desviación regionalista tiene ya un partido y dos jefes visibles que lo dirijan. El triunfo de este modo obtenido es halagador verdaderamente; aún que falte lo principal, la conquista del poder, con su secuela de repartimiento de empleos, instalación de privilegios, sacrificio del débil en beneficio del fuerte, no deja de haberse logrado gran adelanto.

Un orador, una palabra al servicio de la augusta idea, y un soldado, una espada que la defienda, es lo suficiente para ir muy lejos.

Pudiera acontecer, sin embargo, que llegado el punto y momento de las realizaciones, fuese imposible llevar á la práctica lo más imprescindible del programa. Eso nada importa; todos en este pueblo están acostumbrados á que las promesas mas formales se desvanezcan como humo y en materia de programas y reformas todos sabemos que solo se implanta lo perjudicial, lo dañino, y nunca aparece lo útil y lo justo. Nadie se sorprenderá de que esa descentralización tan decantada, quede reducida á unas cuantas disposiciones favoreciendo intereses particulares, de que lejos de salvarnos, aumenten con inmediatas variaciones el mal estar del país. Y los elementos vocingleros, la turba de morales invertidos y las pandillas que viven del desorden en que la nación se halla sumida, tal vez sean los únicos afortunados.

La verdadera descentralización, la que el país espera, y seguramente no logrará, no se cifra en reivindicaciones históricas, ni en sistemas trasnochados. España necesita que desaparezca ante todo la inmoralidad, esa podredumbre que de igual modo se manifiesta cuando se apaña la hacienda del pobre, que cuando se falsifican las ideas en defensa de intereses, muy santos y muy buenos, pero que para acreditarse de tales debieran tomar como norma y enseña la verdad sin ambajes, la justicia sin vacilaciones.

El régimen descentralizador tiene sus procedimientos de lógico desarrollo; se basa en la libérrima libertad del pueblo y no puede implantarse para el socorrido sistema de decretos. Necesita luz y espacio para vivir, requiere lealtad para imponerse y no se aviene con híbridas medias tintas, regateos y componendas, transigencias egoistas y brutales imposiciones.

Confundir el ansia del cacique regional que aspira á manipularlo todo, la vida del espíritu, las costumbres materiales del pueblo, el trabajo y el capital, la justicia y el perdón, con la libertad descentralizadora de un país, que sin supercherías electorales, ni la imposición de extrañas nulidades, respeta sus leyes y goza de sus derechos, es igual confundir lo negro y lo blanco.

Una descentralización que se fundara en odios y atavismos, que capitulando con el poderoso aplaste al pobre, es lo único que hace falta á esta combatida patria. La torre de Babel, sería lijero remedo del caos y desorden que aquí sobrevendría.

Pero téngase presente que de los grandes desarreglos surgen sólidos arreglos; que los hombres, aún en sus mismos desaciertos obran conducidos por mano providencial labrando ellos mismos su desgracia cuando es justa y merecida.

De todo ese batiburillo regionalista, que sin querer recuerda el episodio del rebuzno tan magistralmente descrito por Cervantes en su imperecedero Quijote, nadie es capaz de decir lo que resultará.

(Comercio, Industria, y Seguros)

Una loca violada

La prensa valenciana viene ocupándose desde hace algunos días de un hecho criminal ocurrido en el Manicomio de Jesús, de Valencia.

Trátase de una mujer casada, recluida desde hace año y medio en dicho establecimiento, que está embarazada.

El siguiente relato de nuestro colega «El Pueblo», de ayer, pondrá en antecedentes á nuestros lectores:

«Anoche entró en nuestra redacción un hombre humildemente vestido con el traje de los campesinos del distrito de Chelva. Aparentaba tener unos 46 años, su rostro revelaba bondad y honradez, y se nos presentó con el pañuelo de la cabeza en la mano, demostrando una educación qus hace buena falta á algunos caballeros de levita.

—Soy—nos dijo—el marido de Blasa Cervellán. Me han leido los artículos que «El Pueblo» ha dedicado al atentado de que ha sido víctima mi esposa y vengo á referir á ustedes lo que sé del asunto.

—Hable usted—le contestamos. El público está enterado ya de lo ocurrido, y claro es que la autorizada relación de usted ha de ser testimonio de fuerza decisiva.

—Me casé hace catorce años en Alpuente con Blasa Cervellán Miralles, que era de honradísimos antecedentes y conducta ejemplar. Tenía ella entonces 19 años y yo 36. Vivimos en la aldea de Hortichuela, muy cerca de Alpuente, y aunque pobres, éramos felices y pasábamos contentos con el producto de mi trabajo de jornalero. Tuvo mi esposa cuatro hi-

jos, de los cuales solo viven los dos primeros. El último parto fué difícil y doloroso, tanto, que Blasa resultó con la cabeza perturbada, sufriendo continuas monomanías y accesos de locura que la inducían á destrozar cuanto encontraba á mano y á pegar á los que la rodeaban.

Aguanté todo lo que me fué posible, porque la quería mucho y me dolía en el alma tener que separarme de ella. Así transcurrió año y medio. Al fin fué preciso recluirla. Personas amigas hicieron las gestiones necesarias, y en la tarde del 27 de agoste del 87 la deje en el Manicomio de Jesús. y regresé á mi aldea, triste, muy triste, por que la locura de Blasa y nuestra forzosa separación constituían para mí una tremenda desgracia.

Sólo un consuelo me quedaba: la seguridad de que la había dejado en un asilo honrado, donde yo había visto médicos respetables y monjas que vestían hábitos sagrados, y la esperanza de que mi mujer sería cuidada y atendida y recobraría algún día la razón.

Como mis recursos eran escasísimos, no podía venir á visitarla con la frecuencia que era mi deseo; pero lo verificaba cada dos ó tres meses, haciendo más de una vez el viaje á pie, porque no tenía dinero para el ferrocarril.

Una mañana—era la del 15 de agosto último—Blasa, en un momento de lucidez, me dijo: «Fernando, estoy embarazada». ¿Cómo?—exclamé con la sorpresa consiguiente.—¿Y quien ha sido?—«El médico», me contestó. Y tras estas palabras comenzó á desvariar profiriendo frases

Lo declaro con franqueza: no lo creí. ¿Cómo era posible que dentro de una casa de curación y de caridad donde las prescripciones de la ciencia y de la religión debían guardarse con la mayor severidad, pudiera atentarse á mi honor de aquella manera? Repito que no lo creí; pero algo me preocupó la cosa y algunos ratos me traía caviloso.

A fines de octubre volví al Manicomio, observé á Blasa y me pareció notar que tenía el vientre abultado. Esto me alarmó, más no me atreví á comunicar á nadie mis sospechas, porque me asustaba al pensar que pudiera ser cierto lo que Blasa me había dicho.

Tarturado con aquella constante preocupación, el tercer día de Navidad por la mañana salí de mi casa y me vine á pie de Valencia llegando al día siguiente, fiesta de los Inocentes. En vez de ir al Manicomio, me dirigí á casa del médico director don Manuel Faus, calle de Cervantes, núm. 27, piso primero, y la interrogué sobre el estado de mi Blasa. «Su esposa—me dijo el Sr. Faus—ha sido trasladada al Hospital, porque está opilada».

Insistí en que quería verla á toda costa, y el médico me indicó que fuese al Hospital y lo intentase, pero lo creía difícil.

Al Hospital me fuí, saqué un pase que me costó cinco reales, y pregunté á la monja que tiene el libro-registro de entrada. La monja, después de enterarse de quién era yo, dió orden á un portero de que me condujese á la sala de cirugía. Cuando ya estaba andando, me detuvo otra vez la hermana y, algo turbada me soltó a siguiente terrible revelación: «Su esposa está en cinta; ¿quiere V. que á la criatura se le pongan los apellidos de V.?»—«¡Nunca!, repliqué indignado—yo no reconozco un hijo que no es mío.»

Transido de dolor, y acompañado por otra monja, llegué á la cabecera de la cama de mi mujer. La hice varias preguntas; pero la nueva monja se entrometía, diciéndome que no hiciera caso, pues mi Blasa estaba rematadamente tonta; y aun los médicos no sabían cuál era el mal que padecía.

En seguida me despacharon, y salí «sin ver las paredes». Tal era mi sentimiento.

Otro día volví al Hospital. Mi esposa no estaba en la sala de cirugía. Una enferma me dijo: «Su mujer está ahí, en la sala en que encierran á las embarazadas». Una monja me impidió la entrada, añadiendo que yo no vería á mi mujer. Al salir, otra monja me indicó que volviese por la tarde. Así lo hice; pero el portero me despidió.

Ya no he logrado ver á mi Blasa. Conté el caso al secretario de Alpuente D. José Monleón, quien me dijo que el hecho era gravísimo y constituía un crimen enorme. Por consejo del Sr. Monleón fuí á ver al diputado por Chelva D. José Manteca, quien, enterado de lo ocurrido é indignado, me dió una carta para el presidente de la Diputación provincial D. Francisco Serrano Larrey, carta que yo traje, ignorando si ha llegado á sus manos.

Después ya nada he sabido, hasta que «El Pueblo» se ha ocupado del asunto y me ha llamado. Aquí estoy dispuesto á todo. Mañana intentaré visitar á mi pobre mujer. Iré con un hermano de ella que ha venido de Cuba. Sería el colmo de la crueldad que no nos la dejen ver.

—De manera—le dijimos nosotros—qué ¿está V. dispuesto á entablar la correspondiente querella en los tribunales?—Sí, señores: quiero vindicar mi honra y pedir justicia.

Nos despedimos del infeliz, cuyo apurado trance nos inspira verdadera compasión, ofreciéndole todo nuestro apoyo.

He aquí reproducida sin más aditamento que el arreglo del estilo, la narración que nos hizo el marido de Blasa Cervellán, narración que confirma plenamente cuanto sobre el asunto tenemos escrito, y constituye un abrumador capítulo de cargos contra el personal del Manicomio, de aquel establecimiento que el pobre hombre creía asilo honrado y santo y resulta algo muy parecido á un burdel con sus correspondientes alcahuetes.

Consta ya que el director del Manicomio sabía el caso y las monjas del Hospital también; y que uno y otras trataban de encubrirlo, y aun hubo una sor que buscaba solucionar la cosa hipócrita y falsamente, pretendiendo convencer al marido para que diese su nombre al hijo del crimen.»

(La Publicidad.)

MAHÓN

El itinerario del Sr. Alcalde

Nuestros lectores pudieron enterarse de los graves inconvenientes que ofrece el *Itinerario de correos marítimos* propuesto por el Alcalde Sr. Biale al Administrador de Correos de Palma, inconvenientes que detallamos en siete apartados. A pesar de ello parece que no logramos darnos á entender de «El Bien Público» que, en su número de ayer, sostiene que el itinerario expresado *llena satisfactoriamente las necesidades del público*, pero no se toma la molestia de demostrarlo, ni se atreve á contradecir ninguno de los defectos por nosotros relacionados. No es esta en verdad la manera de llevar el convencimiento á sus lectores, que sin duda habrán comprendido que el colega se ha propuesto defender el interes particular de Sr. Biale ó de «La Marítima» y nada más.

Queda pues, sentado que «El Bien Público», después de calificar de *injusto* é *inmotivado* nuestro escrito, no ha sabido refutar ni una sola de las razones en que nos apoyamos para considerar de todo punto inadmisible la propuesta del Sr. Alcalde.

«El Bien Público» que, desde su último cambio de postura, se declaró ajeno á la política, esfuérzase hoy en dar carácter político á este asunto al tratar de hacer creer que la pasión política guió nuestra pluma. Y sin embargo, nada más distante de la verdad. Relea el colega, relean todos, nuestro escrito del 18, y cítesenos una frase que demuestre que no fué el interes general del país el que nos inspiró. Sabemos perfectamente que es esta una cuestión ajena por completo á la política; por este motivo precisamente no se negó á intervenir en ella el íntimo amigo nuestro á que «El Bien Público» se refiere; y por el propio motivo nos hemos creído en el caso de censurar al Sr. Biale, cuando ha antepuesto el interés particular de la compañía naviera que preside, á los intereses generales de la población, cuyo Ayuntamiento preside también. ¡Ojalá hubiese sido otra su conducta!: con mucho mayor gusto le hubiéramos entonces alabado.

Pero no hay que confundir, como aparenta hacerlo el colega, al suponer que nuestras censuras al Sr. Biale fueron por reunir este en su persona la doble calidad de Alcalde y de Presidente de «La Marítima». No es eso: un alcalde tiene siempre el deber de anteponer el interés público á cualquier interés privado, y ese deber se acrecienta en gran manera, para todo el que se estima, cuando se trata de un asunto en que el interés particular del que empuña la vara de alcalde se roza con los intereses generales. Y por encontrarse el Sr. Biale en este último caso y haber pospuesto los intereses generales al suyo propio, es por lo que nuestro ataque (como lo califica el colega) fué algo duro, aunque no tanto como merecía.

En cuanto á formular nosotros otro itinerario. debemos manifestar á «El Bien Público» que no somos los llamados á cumplir tal servicio ni estamos en el deber que supone de oponer otro proyecto al del alcalde. Sin embargo, sabemos que antes de formular el Sr. Biale el suyo, tenía ya en sus manos el Gerente de «La Marítima» otros proyectos, que aún siendo algo deficientes y susceptibles de mejorar, eran á no dudar más aceptables que el del Sr. Alcalde y sin embargo fueron desechados.

Es, por lo demás, de todo punto inexacto que nuestro amigo aceptara en principio el itinerario propuesto por el señor Biale. Muy lejos de ello, cuando fué llamado á última hora, en día de salida de correo, para que diera su opinión, manifestó que en su concepto debía diferirse la contestación (que no urgía), al Sr. Administrador de Correos de Palma, y que no podía emitir dictámen sin estudiar con calma el nuevo proyecto que se le presentaba. Sin aguardar el dictámen de nuestro amigo (que por cierto fué entregado al Gerente de La Marítima el día siguiente), el señor Biale se apresuró á mandar su propuesta á Palma, y lo que es más, después de conocer todos sus inconvenientes y defectos, en vez de rectificarse, lo hizo sancionar como bueno por la Corporación municipal de su presidencia.

Terminarméos por ahora este asunto diciendo á «El Bien Público» que no sentiremos en lo mas mínimo que haga públicos todos los proyectos de Itinerario de correos marítimos que se han formulado (entre los que hay varios de nuestro amigo) que podrá facilitarle sin duda el redactor del escrito que nos ocupa.

Así podremos compararlos y discutirlos, haciendo al propio tiempo el relato de los incidentes por que ha pasado esa cuestión, que tanto al público interesa.

La sociedad orfeón «El Progrés» ha recibido por el correo del jueves una obra de arte, representando el busto del inmortal Clavé, que como recuerdo le envía D. Gaspar Vidal y Vidal, orfeonista catalán, acompañado de la siguiente carta que nos suplican publiquemos, no solo por ser la expresión sincera de los nobles sentimientos de un obrero, si que también para que pueda llegar á conocimiento de todos los socios protectores del expresado orfeón.

Sr. President del Orfeó «El Progrés».

Mahó.

Molt señor meu y distingit consoci: Si es cert que la vida del home es un continuat torbellí de penalitats, afanys, angoixas y disgustos, no ho es menos que cuant un moment de bonansa, s' imposa al temporal, la satisfacció es complerta, l' esperit reviu y com mes grans eran las penas, mes inmensa l' alegría que renaix.

En aquet cas me trovaba jo cuant en Octubre de l' any pasat vaig tenir l' honor de coneixer per primera vegada á mos amichs los coristas de la Societat que tant dignament V. presideix en mitx de mas tribulacions vaig rebrer la satisfacció de contraurer amistats francas y nobles, d' estrenyer brasos honrats y poguer mitigar mon dolor.

Aficionat á dedicar mas horas de descans á las bellas arts, he cregut que la manera mes adecuada de expresar mon agrahiment en vers á vostes, oferiuloshi lo modest objete d' art que ab aquest correu remetu á V. per conducte de la casa Moll y Corominas pera que servesca ferne entrego en nom meu á la Societat de sa digna presidencia suplicantli que presindeixin de son valor material y que tingan tan sols en compte que es demostració sincera de un cor per demés agrahit.

En la confiansa de que oixis ho rebran, se repeteix de tots son s. s., amich y consoci.

GASPAR VIDAL.

Barcelona 19 Jener, 99.

De «La Unión Republicana» tomamos las siguientes noticias:

Sagradas reliquias

Copiamos de «La Correspondencia»:

«El primer teniente del batallón provisional de Cuba don Eleuterio Marqués ha entregado al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial la urna ó medallón que contiene reliquias de santos mallorquines.

Los jefes y oficiales del expresado batallón, cuando creían que la bandera se depositaría en alguno de los museos del Estado se creyeron en el deber de recoger las reliquias de los santos mallorquines y devolverlas á Mallorca, donde sería venerado tan precioso recuerdo.

El legado que ha traído de Cuba el Sr. Marqués, lo guardará la Diputación en su Museo.»

Estas reliquias de Santos mallorquines son: un dedo de la Beata Catalina Tomás, una oreja del Beato Raimundo Lulio y la nariz de San Alonso Rodríguez, por cuya intercesión, el batallón solo perdió el setenta y cinco por ciento de su contingente.

¿Y los escapularios que el Obispo Cervera regaló á los soldados?

Sería curiosa una investigación sobre su influencia contra las balas yankees y las enfermedades cubanas.

* *

Consecuencia papal

Leemos en «La Almudaina»:

«The New York Herald», en la edición que aquí se publica, refiriéndose á informes seguros, afirma que el Papa se muestra favorable á la ocupación y dominación del Archipiélago filipino por los yankees; y que ha desaparecido la animadversión del Vaticano contra éstos desde que se les ha garantizado la libertad religiosa y el respeto á las propiedades que poseen los institutos religiosos en las Antillas y en el Archipiélago filipino.»

Lo de siempre en esas gentes.

En un punto partidarios de la unidad religiosa y en otros de la libertad de cultos.

Pero eso sí, en todos amigos de las PROPIEDADES de los institutos religiosos.

Eso es dinero, dinero y dinero y lo demás son cuentos.

El Sr. Comandante de Marina ha recibido hoy telegrama de Cadiz anunciándole salir con dirección á esta su relevo, el capitán de Fragata D. Manuel Roldan y Fossi.

Descargando maderas se halla atracado en el muelle de nuestro puerto entre las cuestas Vieja y del General, el vapor mercante sueco «A. Wicander» de 954 toneladas, capitán K. Falkenberg con 17 tripulantes.

Esta noche también promete estar tan concurrido como de costumbre el salon del casino Unión Republicana donde la aplaudida compañía del Principal pondrá en escena «El Angelus» de Blasco y «Robo en despoblado» de Ramos Carrión y Vital Aza.

Indudablemente se pasará un buen rato con tan preciosas obras.

* *

Mañana con motivo de celebrarse el beneficio de la Srta. Roig son muchas las localidades encargadas, de modo que el Teatro Principal estará tan concurrido como se merece la simpática actriz para quien es mañana función de gracia.

* *

El casino El Isleño celebrará mañana en sus salones el baile de costumbre, el cual es probable se vea concurridísimo de máscaras.

* *

Tambien el orfeón El Progrés prepara otro baile en el local de la calle de la Concepción, con el programa observado en los anteriores.

Se ha extraviado un décimo número 33110 del sorteo de 31 del corriente. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

En El Consey

La fama de que venía precedida la zarzuela en 4 actos y 16 cuadros, «Los Sobrinos del Capitán Grant», puesta anoche en escena en el casino El Consey, hizo que acudiera á presenciarla un público numeroso que llenaba casi todas las localidades de aquel salón-teatro. Además con el misterio observado en el ensayo general de no permitir la entrada á los habituales asistentes, avivó más y más la curiosidad para ver la obra, la cual fué presentada conforme requiere su argumento, así en la parte escénica como en el *atretzo*.

La interpretación de la misma fué bastante halagüeña por parte de todos los artistas, pues si bien la música que contiene es bastante sencilla, pues el maestro Caballero autor de ella no quiso recargarla con piezas de difícil ejecución, en cambio el libro debido á Ramos Carrión, es bastante complicado y requiere estar bien penetrados de él para darle el colorido necesario para traslucirlo á la realidad y presentarlo al auditorio desprovisto de amaneramientos que hagan decaer las múltiples situaciones de que están sembradas casi todas sus escenas.

Lo que llama más la atención de la obra es el juego escénico, que á decir verdad supo presentarlo acertadamente el Sr. Riudavets autor de las decoraciones extrenadas anoche, las cuales llamaron la atención de los concurrentes por lo bien combinadas, siendo las más salientes la del 2.° cuadro representando la cubierta del yate «El Escocia», la del 5.° á «20,000 pies de altura», la del 11.° «Un drama en el fondo del mar»; y la del 14.° representando una «gruta.» En todas ellas tuvo que presentarse el Sr. Riudavets en escena á recibir los plácemes del público.

La obra puesta anoche, es seguro que ha de proporcionar buenas entradas si no se le abandona como ha sucedido con otras, sino que al contrario es de necesidad que se la dé alguno que otro repaso á fin de no olvidarla y tenerla en la memoria.

Mañana vuelve á representarse lo cual hace prever que el salón del Consey se verá lleno de bote en bote.

Ayuntamiento de Mahón

Prestación personal

Formado el padrón de la prestación personal para la conservación de los caminos vecinales de este distrito, correspondiente al año económico de 1898-99 se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 20 Enero 1899.—Juan Biale Coll.

Noticias Militares

El presupuesto francés de marina para el año actual, se eleva á la suma de 304.078.400 francos, es decir, que ha experimentado un aumento de 17.131.454 francos, cifra á la que nunca alcanzó. Este incremento es debido al mayor número de armamentos y al gran impulso que se dará á las obras ya proyectadas ó en construcción.

* *

El alcance considerable del fusil del ejército francés, modelo de 1886, ha modificado totalmente las condiciones en las cuales se hacía la instrucción del tiro, y la mayoría de los campos no se prestan ya á la aplicación del nuevo reglamento de 1895, que da un gran desarrollo al tiro de guerra. En vista de esto, hay varios proyectos en estudio que Mr. Freycinet resolverá urgentemente, obteniendo del Parlamento los créditos necesarios para dar en el año actual mayor extensión á la organización de los campos de instrucción y de tiro, á imitación de Alemania, que tiene un presupuesto de más de cien millones con tal objeto.

* *

Hoy han sido licenciados 168 cabos y soldados de los cuerpos de esta guarnición, figurando en dicho número 112 mallorquines y 56 menorquines.

Mañana embarcarán 73 y el martes 17, correspondientes al Regional de Baleares número 2.

* *

Prévia invitación y con el ceremonial de costumbre, el lunes tendrá lugar en el Palacio del Gobierno militar de esta plaza, la recepción oficial por la fiesta onomástica del rey D. Alfonso XIII.

Comenzará el acto particular á las once y media, con asistencia de las autoridades y corporaciones residentes en la localidad, que serán recibidas separadamente y por el órden preceptuado. A las doce se tocará *marcha* para la recepción general del elemento militar, á la que concurrirá la oficialidad de la guarnición, guardando entre si la preferencia que corresponde por las armas y cuerpos que representa.

Amenizará el acto la música del regional y una compañía con las bandas de gastadores y cornetas formará en el patio del referido edificio como guardia de honor.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 5'15 t.

La Gaceta del lunes publica el indulto de los delitos políticos y la rebaja de penas de los delincuentes comunes.

Se ha aplazado el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se han verificado nuevas liberaciones de prisioneros civiles en Filipinas.

Madrid 21, 2'30 m.

Telegrafían de Washington que Mr. Alger ha ordenado que el día primero de Febrero próximo se verifique en New-York la subasta para adjudicar el servicio de repatriación de prisioneros españoles de Filipinas.

Ha llegado á Cadiz la compañía que defendió Cascorro, en la isla de Cuba.

Madrid 21, 10'10 m.

Témese que sobrevengan conplicaciones entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania por la cuestión de Somoa.

Ignorase el paradero de los cañoneros «Galicia» y «Pinzón» que salieron de la Habana.

Cotización Oficial

Madrid 20 Enero, 4'00 t.

4 °/. interior	56'50
— exterior	62 75
Amortizable	00'00
Cubas 1886	53'20
—1890	45'90
Banco España	393'00
Tabacalera	228'00
París á la vista	30'70 á 00'00
Lóndres id.	33'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	102'50
Marítima	70 00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Ecos políticos

No se ha vuelto á hablar de la intentona carlista. Ellos mismos han reconocido lo inútil que sería promover una guerra civil que concluiría de anonadarnos.

Quien debe sentirlo en el alma es D.ª Berta que ya pensaba ser reina y la feroz D.ª Blanca que ya se veía en Palacio ejerciendo de princesa.

Estas señoras tendrán, pues, que contentarse con las ganas. No han de dejar correr de ese modo la fantasía porque se exponen á crueles desengaños.

Ellas son extranjeras, no conocen el caracter español, y para que ellas pudiesen realizar su deseo, tendrían que pasar por montones de cadáveres, que, aunque como españoles y liberales les importase poco, como paganos y contribuyentes no deben dejar de faltarles sus simpatías.

Otra vez será.

Es decir, el día del juicio final al anochecer.

(*La Publicidad*).



Espectáculos

Casino El Consey

Función de abono para el domingo 22 Enero de 1899.

2.ª Representación de la novela cómico lírico-dramática en 4 actos y 16 cuadros basada sobre una de Julio Verne y escrita en prosa por Miguel Ramos Carrión con música del maestro Caballero.

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 8 y media.

* * *

Tarde á las 3.

Función con regalos

La bonita zarzuela en 4 actos:

LOS MADGIARES

NOTA.—El próximo viernes «por única vez» y á beneficio del primer actor y Director de la Compañía don TOMAS QUERO, se pondrán en escena las siguientes producciones:

DE VUELTA DEL VIVERO, VIENTO EN POPA y LA CZARINA.

Habiéndose pintado una magnífica decoración para esta última zarzuela por el pintor escenógrafo D. Pedro Riudavets.

Sigue abierta la suscripción.



Gran Función

para el domingo 22 de Enero de 1899.

Beneficio de la primera actriz señorita Doña Carmen Roig, dedicado al Sr. Presidente y Sres. Socios del casino Mahonés.

10.ª DE ABONO 3.ª SÉRIE

Debut de la segunda actriz Doña María Zamora.

El grandioso drama en tres actos del malogrado autor D. José Feliu y Codina

MIEL DE LA ALCARRIA

y el aplaudido diálogo

¡DOÑA INÉS DEL ALMA MIA!

Nota.—El beneficio de la primera actriz D.ª Elisa Castillo tendrá lugar el próximo jueves con EL TANTO POR CIENTO del inmortal Lopez de Ayala.

¡Ojo cargadores!

El acreditado y veloz velero «San Jaime» con su «nuevo» patrón don Miguel Monjo saldrá de Barcelona irremisiblemente para esta el miércoles 25 del actual admitiendo carga á precios reducidos.

Es indispensable á fin de que la carga sea embarcada con dicho buque, se pasen las notas este correo pues sí no es por temporal no demorará su salida.

Lo despachan los Sres. Pomar—Cristina 7, Barcelona, y D. Antonio Frau.—Muelle, Mahón.

Subasta voluntaria

El dia 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pous, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahón, calle Nueva n.º 37.

Otra id. id. n.º 21.

Otra id. Santo Cristo n.º 5 y 7.

Otra id. S. Roque n.º 13.

Otra id. S. Jorge n.º 11.

En poder de dicho notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Enero 22 Domingo

La Sagrada Familia, San Vicente Español.

Sale el sol á las 6'57.—Pónese á las 4'46.

Luna: Sale 12'3 M.—Pónese 1'21 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 20

De Palma y Norlkoping vapor sueco «A. Wicander», de 954 t., cap. K. Falkenberg, con 17 trip. y maderas.

Buques despachados

Dia 21

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips., efectos y balija.

ALBUM POÉTICO

Igualdad

En medio de la calle y entre el barro
la colilla de mísero cigarro
vió caer junto á sí la de un veguero
que arrojó desdeñoso un caballero.
—¡Ay, pobre y triste compañera mía!
clamó la del estanco sucia y fría;
así pagan al fin nuestros favores
los viciosos é ingratos fumadores.
—¿Quién se atreve á llamarme compañera?
dijo, arrojando chispas la veguera;
¡soy «Cabañas»! y aun tengo
el brillante esplendor de mi abolengo.
—De poco te ha valido
ese ilustre apellido;
no te vengas con humos, desgraciada,
que ya no han de servirte para nada.
Pasó en esto un muchacho *colillero*,
y del lodo sacándolas lijero,
ambas colillas zambulló en el saco
repleto de inmundicias de tabaco.
Así fueron las dos, ¡oh desventura!
á convertirse en pobre picadura,
lo mismo que nos pasa á los mortales
colillas nada más, todos iguales.

M. RAMOS CARRIÓN.



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Association Generale de la Presse

Centre Universel—Paris

Periódicos Franceses con patrones y figurines de modas para Modistas, Sastres, cerrajeros, carpinteros, guarnicionero, fabricantes de calzado, etc., etc.

Revistas científicas y literarias, ilustraciones, diarios políticos, etc., etc.

Referencias: Deyá, 1.—Mahón

Mr. Pradere

pone en conocimiento de este respetable público que quiere liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento.

Calle Nueva, núm. 17



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.